

REGLAMENTO TRAIL CORTES DE PALLÁS – SENDA DE GIGANTES – 28 DE SEPTIEMBRE

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente reglamento.

Artículo 1º.

El evento está organizado por Amida Sports SL, con el objetivo de fomentar el deporte en la naturaleza y dar a conocer el entorno geográfico, natural y cultural de la localidad de Cortes de Pallás.

Artículo 2º.

La prueba se celebrará el 28 de septiembre de 2025, con salida y meta en Cortes de Pallás.

Se ofrecen tres modalidades:

Trail Largo: 21 km con 1031 m de desnivel

Sprint Trail: 9 km con 421 m de desnivel

Marcha Caminante: 9 km con 384 m de desnivel

Hora de salida: 09:00 h para todas las modalidades

Cierre de control: 13:30 h

Recogida de dorsales: A partir de las 7:30 h hasta 15 minutos antes de la salida

Artículo 3º.

El recorrido discurrirá por sendas, pistas y trialeras, perfectamente balizadas con cintas, carteles y personal de la organización.

Habrán referencias kilométricas y controles de paso.

Avituallamientos

Trail Largo (21 km): km 4, km 11, km 17 + meta

Sprint Trail (9 km) y Marcha Caminante: 1 avituallamiento en km 4 + meta

En caso de abandono, es obligatorio comunicarlo a la organización.

Artículo 4º.

La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido o suspender la prueba por causas meteorológicas o de fuerza mayor.

Artículo 5º.

Inscripciones limitadas a 400 participantes.

Se realizan exclusivamente en:  www.amidasports.com

Precios de inscripción:

15 € para Sprint Trail y Marcha Caminante

24 € para Trail Largo

Artículo 6º.

El plazo de inscripción finaliza el jueves 25 de septiembre o al alcanzarse el límite de participantes.

Artículo 7º.

No se devolverá el importe de la inscripción salvo causa médica justificada, con reembolso del 80% presentando justificante.

Artículo 8º.

Edad mínima de participación: 16 años cumplidos el día de la prueba.

Los menores deberán presentar autorización firmada por sus padres y estar acompañados por un adulto durante la prueba.

Artículo 9º.

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y habrá servicio de ambulancia SVB.

El seguro no cubre imprudencias, negligencias ni desplazamientos personales.

Artículo 10º.

La organización no se hace responsable de los daños ocasionados por los participantes a sí mismos, a terceros o por incumplimiento del reglamento.

Artículo 11º.

Motivos de descalificación:

No pasar por los controles establecidos

No realizar el recorrido completo

Ensuciar el entorno o arrojar basura fuera de las zonas de avituallamiento

Comportamiento antideportivo

No portar el dorsal de forma visible

Artículo 12º. – Categorías

CATEGORÍAS GENERALES (para todas las modalidades competitivas):

PROMESAS: Hasta 23 años (nacidos desde 2002 en adelante)

SENIOR: De 24 a 39 años (1986 a 2001)

VETERANOS: De 40 a 49 años (1976 a 1985)

MÁSTER: 50 años o más (1975 y anteriores)

PREMIOS ESPECIALES:

Trofeo para los 3 primeros absolutos, masculinos y femeninos

Trofeo para el primer corredor y primera corredora local

Artículo 13º. – Entrega de premios

La entrega de trofeos se celebrará a las 13:15 h.

La ausencia sin justificación conllevará la pérdida del derecho al premio.

Se permitirá delegar la recogida, informando con al menos 30 minutos de antelación.

Servicio de duchas disponible en el Polideportivo.

 Contacto organizador: Amidasports SL – 633 520 910

 www.amidasports.com